

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 30 de Diciembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII, NÚMERO 2538

## CRÓNICA DE PARÍS

### LA GATA MUJER

En el interior de los tranvías, en los escaparates de multitud de tiendas, en los cristales de los cafés y de los restaurantes, en todos los sitios reservados a los carteles en la vía pública, adarece pegado el papellito que reza:

«¡Cállense ustedes! ¡Desconfíen ustedes! Los oídos del enemigo los escuchan».

Este aviso está redactado, en su forma un tanto infantil, por el propio ministro de la Guerra, y de orden suya se halla expuesto en todas partes, para refrenar las intemperancias de lengua de todos los ciudadanos.

Y al mismo tiempo que se hace esta recomendación al público y se recuerda la necesidad de lavar la ropa sucia en casa, y de no convidar a la legía a los enemigos ni a los indiferentes, se acepta la discusión en pleno Parlamento de la intervención Symian, y desde el escenario de mayor resonancia que existe, la tribuna parlamentaria, se permite la exhibición ante el país, ante Europa, ante el mundo entero, de todas las miserias íntimas que el más elemental interés patriótico exigía mantener ocultas, a lo menos por pudor.

Principiemos por reconocer que el interpelante tenía razón en la mayor parte de las cosas que ha dicho.

En los principios de la guerra, durante el vértigo que se apoderó de los Poderes públicos ante la invasión alemana, cuando el enemigo se hallaba a tiro de cañón de París, todos perdieron la cabeza, y atendiendo única y exclusivamente a la urgente necesidad de suplir de algún modo a la falta de preparación que se notaba en casi todos los servicios militares, se acogieron ciegamente las proposiciones de especuladores sin conciencia, que se brindaban a resolver el conflicto, y ofrecieron todo cuanto hacía falta. Nadie se paraba ni en los precios, ni en profundizar la moralidad y la seriedad de las ofertas.

Merced al aturdimiento universal, fueron muchos los caballeros de industria que se enriquecieron, sin aportar nada que fuese útil para la defensa nacional.

El hecho es innegable, pero nadie menos autorizado para denunciarlo que un diputado socialista, tan criminal como todos aquellos desvergonzados explotadores.

Si hubo contratas escandalosas fue porque había contratas precipitadas, y si había contratas precipitadas es porque éstas no se habían hecho antes, en tiempo oportuno, y faltaba todo. ¿Por culpa de quién? De Symian y de sus amigos, que sistemáticamente, desde hacía años y años, organizaron el sistema de la más absoluta obstrucción a todos los créditos militares, y cerrando los ojos a la luz del día, se obstinaban en negar toda posibilidad de guerra, y por consecuencia, se oponían a toda preparación militar.

Por culpa de ellos, y sólo de ellos, estaban los depósitos de municiones vacíos, el Ejército carecía, por completo, de gruesa artillería, y faltaban hasta los zapatos para los soldados, que tenían que ser calzados por sus familias.

El señor Symian hizo, pues, muy bien en denunciar a los prevaricadores, pero el ministro de la Guerra no le dio la respuesta debida. Al reconocer lo fundado de sus denuncias, y al dar cuenta de todas las sanciones impuestas a los culpables, debía haber añadido: «Pero al lado de éstos, señor Symian, deben sentarse en el banquillo de los reos, usted y todos sus compañeros, a los que remonta la verdadera responsabilidad del mal; ustedes son los causantes de esos escándalos, los que los han hecho inevitables, y a ustedes debe alcanzarse igualmente el castigo.»

Espectáculo análogo al de la Cámara francesa ha ofrecido el Reichstag alemán, donde también los socialistas han tenido el cinismo de delatar faltas que más conviene ocultar al enemigo, reprochando al Gobierno el retraso en los apoyos del Ejército, y la irregularidad con que, según ellos, se distribuyen las alocaciones y socorros debidos a las familias de los movilizados, y a las viudas de las víctimas de la guerra.

Sólo que en Berlín son más prácticos que en París, y allí el Gobierno no ha permitido el desarrollo de la interpelación. Apenas presentada ésta, el ministro de la Guerra se opuso energicamente a que se discutiera, persuadido, con muchísima razón, de que el peor de los caminos para refrenar los abusos que pudiera haber, es de recurrir a la publicidad parlamentaria, y que un decreto del ministerio del ramo, o una sentencia de un Consejo de Guerra, sin entrar para nada al público, son harto más eficaces que todos los despilfarros oratorios de los diputados.

La moraleja de lo ocurrido, tanto en la Cámara francesa, como en el Reichstag, es que los socialistas son incorregibles.

Lo mismo en Francia que en Alemania, y más todavía en el segundo de estos países, parecían haber aprendido algo de las lecciones de la guerra, y hasta competían con todo en patriotismo.

Pero son de la astucia y del temperamento de la gata-mujer de nuestro fabulista.

En vano es que se vistan con atavíos señoritos, y que revistan las apariencias de seres racionales, y que convensen y discurren con seso por algún tiempo.

Si a la mitad de una visita, por muy ceremoniosa que sea, sienten rebullir debajo de un sofá el ratón del militarismo, en el acto se despierta el instinto gatuno, y olvidando toda compostura, se remangan las sayas y corren a darle caza.

FRANCISCO MELGAR

Diciembre, 1915

## NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el oficial afecto a esta Principal de Correos, don Enrique Marin Amat.

Ha regresado de Barcelona, con su distinguida señora, el médico don Rafael Aréaz Pacheco.

Nuestro distinguido compañero en la prensa don Guillermo Rueda Gallurt, director de *La Crónica Meridional*, ha regresado de Madrid.

A consecuencia de un ataque de apoplejía hallase gravemente enfermo el coronel, Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, don Víctor Argüelles.

A la familia del paciente se ha comunicado por telegrama la noticia.

Con este motivo, ayer tarde visitaron de Madrid, en el tren correo, la esposa del señor Argüelles y un hermano político de éste.

Hoy son esperados otros parientes del enfermo, cuyo pronto y total alivio deseamos.

POR TELEGRAMA

## Del Vaticano

### Varias notas

Madrid, 29.—Participan de Roma que S. S. el Papa ha nombrado médico suyo al doctor Batistini.

Comunican de Messina que en todas las diócesis sicilianas se ha constituido la obra nacional de la Buena Prensa, creada recientemente por el Santo Padre.

En Roma ha comenzado a publicarse un boletín mensual de la prensa católica italiana, que será el indicador de toda la producción periodística de los católicos italianos.

El Soberano Pontífice ha bendecido una hermosa bandera de los colores nacionales franceses, que los católicos italianos regalan a Francia.

Será enviada a París, donde será conservada.

Mejora de su grave enfermedad el ministro de Chile cerca del Vaticano.

### La fiesta de los Reyes

## Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de los Santos Reyes.

	PTS.	CTS.
Suma anterior	55	50
Julita Mateos Local	100	
Suma y seguirá	56	50

POR TELEGRAMA

## Una circular

### Del fiscal del Supremo

Madrid, 29.—La «Gaceta» publica hoy una circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Recomienda a las autoridades judiciales que tengan un trato deferente para con los testigos y de benevolencia para con los procesados.

Les excita a aplicar con amplio espíritu las disposiciones referentes a la prisión y libertad provisionales.

Respecto de los delitos de imprenta, recomienda que no se tramiten las querrelas que no hayan de prosperar ni se infiera quebranto a intereses respetables, secuestrándose sólo los ejemplares que contengan materia punible.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

MADRID

## Una gran torpeza

Dijimos oportunamente que el señor conde de Romanones daría un mal paso, si se confirmaba el propósito que se le atribuía de nombrar embajador de España en París al señor León y Castillo. Lo calificábamos de mal paso por razones y consideraciones que hacían relación al pasado y por otras muy importantes que tocan al difícil momento actual. El señor León y Castillo fracasó ruidosamente en aquel cargo y fue su fracaso tan notorio e inexcusable que sus propios amigos y valedores tuvieron que relevarle. El relevo del gran cacique canario mereció de España y de la colonia española en París un aplauso cerrado. Y aquí y allá los españoles respiramos, como el que se siente libre de una inmensa pesadumbre. Hora era ya, se dijo, de que se destinara a ese embajador que tan inhábilmente había gestionado los asuntos españoles y que tan débil se mostrara cuando las turbas ofendían de palabra y de obra a España, al desdén a que se relegan los trastos viejos e inútiles. Y después de eso y sólo por eso, que era más que suficiente, todo se podía esperar menos la insensatez de que viniera un gobierno dispuesto a galvanizar semejante cadáver diplomático.

Pues hay que añadir que la insensatez subía de punto habida cuenta de los sentimientos francamente aliadofilos del señor León y Castillo, el cual, dando de mano a la prudencia y a la reserva más elementales, no recató ni su pensamiento, ni sus deseos, y hace pocos meses exteriorizó juicios molestos y hasta ofensivos para uno de los grupos beligerantes.

Pues... efectivamente, el conde de Romanones, quizás contra la voluntad del señor Villanueva, acaso contrariándole, ha decidido nombrar Embajador en París al señor León y Castillo, y uno de estos días llevará el decreto correspondiente a la firma de don Alfonso. La torpeza es de las que no tienen justificación, ni siquiera explicación. El señor León y Castillo fue algo y ya era tan poco, que puede decirse que no era nada en el partido liberal. Su fuerza en el Archipiélago canario estaba muy quebrantada, tanto, que sin la benevolencia ministerial, sin la costumbre de respetar los tinglados caciquiles, habría podido ser aquella fácilmente aventurada. Hombre ya viejo, gastado, sin energías, ¿qué falta hace en París ni en ninguna parte el señor León y Castillo? ¿En qué nos puede beneficiar su presencia en la capital de Francia?

El conde de Romanones lo sabrá, nosotros y los españoles todos lo ignoramos. Y como lo ignoramos, y más aún negamos que la gestión de aquel pueda granjearnos ventaja del tamaño de un grano de mijo, y como ese nombramiento, sobre no resolverle ningún problema, le crea grandes dificultades al Conde, sobre todo la no pequeña de restarle la simpatía expectante con que la opinión recibió las primeras declaraciones del gobierno, cabe sospechar que el jefe de éste ha aceptado exigencias o solicitudes extrañas y entrado en un camino sumamente peligroso para él.

Yo dije que serían excesivamente desconfiados los que dudasen de que el conde de Romanones haría las elecciones. Debo rectificar. Con otro golpe como el del nombramiento de León y Castillo se enriquecerá tanto la atmósfera que se le hará irrespirable, y será para todos un deber de conciencia echarse a la calle para gritar estentóreamente: ¡Romanones, no!

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAMA

## MANIFESTACIONES DE URZÁIZ

### Los presupuestos. La exportación. La lotería.

Madrid, 29.—El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, hablando hoy con los reporters, ha insistido en que tiene el criterio de no prorrogar los presupuestos por decreto, pues estima que serían perjudicados los intereses del Tesoro.

Así—dijo—lo demostraré en las Cortes, si alguien lo discute.

Anunció que se propone mantener la libertad de la exportación, pero gravando convenientemente los productos que se exporten.

Finalmente, dijo que en la lotería de Navidad se han recaudado siete millones de pesetas más que el año pasado.

POR TELEGRAMA

## ALBA INDISPUESTO

### No asiste a su despacho

Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, por encontrarse indispuesto, no concurrió esta mañana a su despacho oficial.

POR TELEGRAMA

## Habla Romanones

### Comentando a Barrés. La censura. Sobre una interviú. Consejo. Proyectos. Las Cortes.

Madrid, 29.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó, refiriéndose a un artículo de Barrés en «L'Echo de París», en el que asegura que España se verá forzada a salir de la neutralidad:

—M. Barrés es un literato insigne; pero no un profeta político.

Luego el presidente justificó que se haya establecido censura para los telegramas del extranjero, en atención a la anomalía de las circunstancias actuales.

A continuación refirió el conde a una interviú con un coronel español que ha publicado «The New York Herald», de París, sobre la compra de material de guerra por España, y anunció que hablaría de este asunto con el general Luque.

También anunció que en el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde, además de los asuntos de Hacienda se trataría de los proyectos sociales que constituirán la obra del Gobierno en la primera legislatura, que se refieren a la reglamentación de horas de trabajo en la industria textil, código minero y trabajo nocturno de las panaderías.

Confirmó el deseo del Gobierno de que sea breve el interregno parlamentario y expuso que en principio se ha señalado la fecha para la apertura de las Cortes a fines de Marzo o al comenzar Abril; pero que en definitiva, la determinará el ministro de la Gobernación.

Una espera más

## La guarnición

Al telegrama que por acuerdo del Ayuntamiento dirigió el alcalde dimisionario al ministro de la Guerra, pidiéndole que desuniese a la guarnición de Almería algunas de las fuerzas que se repatriarán de Marruecos, ha contestado el señor Luque lo siguiente:

«Cuando regresen fuerzas de Africa se incorporarán a guarniciones procedencia, sintiendo mucho por dicha causa no poder por ahora satisfacer deseos de esa población.»

Menos mal si el consabido por ahora constituyese alguna esperanza.

¡Estamos tan olvidados!

## El año bisiesto de 1916

El próximo año, 1916 de la era vulgar (que principia con el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo) es el 5916 de la creación del mundo, el 4260 desde el diluvio universal, el 2667 de la fundación de Roma, el 1883 de la muerte del Redentor, el 1747 de la destrucción de Jerusalén, el 820 de la primera Cruzada, el 444 de la impresión del primer almanaque, el 424 del descubrimiento de América por Colón, el 70 del establecimiento del telegrama, el 76 del empleo de los sellos de Correos, el 4041 de la restauración de la Monarquía Española, el 39 del invento del teléfono y el 19 del descubrimiento de la radiotelegrafía.

Enero.—Comienza en sábado. El jueves siguiente es la fiesta de los Santos Reyes. El 2.º domingo, el Dulce Nombre de Jesús. El día 20, eclipse parcial de luna, visible en España.

Febrero.—Tiene 29 días. El 3 eclipse total de sol, visible como parcial en España. El día 20 domingo de septuagésima, el 27 ídem de sexagésima.

Marzo.—El 5 domingo de quincuagésima. (Carnaval). El 8 miércoles de Ceniza. La fiesta de San José en domingo; la de la Encarnación en sábado.

Abril.—El 9, domingo de Pasión; el 14, viernes de Dolores; el 16, domingo de Ramos; el 20, Jueves Santo; el 23, domingo de Pascua.

Mayo.—Domingo 14, el Patrocinio de San José.

Junio.—El 1.º, la Ascensión del Señor; el 11, domingo de Pentecostés o Pascua del Espíritu Santo; el 18, la Santísima Trinidad; el 22, Santísimo Corpus Christi; el 30, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Julio.—El día 2, fiesta del Purísimo Corazón de María; el 15, eclipse de luna, en parte visible en España; 30, eclipse anular de sol, invisible en España.

Agosto.—Martes 15, la Asunción de Nuestra Señora.

Septiembre.—La Virgen de Guía es en viernes.

Octubre.—Nuestra Señora del Rosario, se celebra el día 7.

Noviembre.—La festividad de Todos los Santos, es en miércoles.

Diciembre.—El día 3, primer domingo de Adviento; el 24, eclipse parcial de sol, invisible en España, la Pascua de Navidad, es en lunes.

Termina el año en domingo.

POR TELEGRAMA

## Consejo de ministros

### En la presidencia

Madrid, 29.—A la hora anunciada se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, manifestó a los reporters que llevaba en cartera un proyecto de decreto, suprimiendo el penal de Tarragona, por las malas condiciones del local, y dijo que el escaso número de penados serán repartidos entre otros establecimientos.

El de Marina, señor Miranda, expuso que era portador de un decreto, suspendiendo los artículos del reglamento de Contramaestres que se refieren a retiros.

El de Guerra, señor Luque, dijo que llevaba un decreto, sobre selección en el Ejército y otro acerca de la amortización de vacantes, acomodando las cifras del presupuesto.

El de Instrucción pública, señor Buller, sólo manifestó que mantendrá las cifras del actual presupuesto, para los servicios permanentes del departamento.

El de Hacienda, señor Urzáiz, dijo que llevaba un expediente de crédito.

Los demás ministros nada dijeron a los reporters.

Antes de reunirse el Consejo estuvo el gobernador civil de Barcelona saludando a los ministros.

### Después del Consejo

Madrid, 28.—A las ocho y media de la noche se suspendió el Consejo, por tener que marchar el presidente a recibir al soberano, quien llegó a las 8.40.

El Consejo terminó a las nueve y media, y el ministro de la Gobernación facilitó a los reporters una nota oficiosa que dice así:

El ministro de la Guerra expuso sus proyectos sobre selección del ejército, acordándose extender sus principios al personal civil de la Administración del Estado.

Fueron aprobados varios expedientes.

El Consejo, después de escuchar en opinión del ministro de Hacienda, sobre la inconveniencia de prórroga los presupuestos por decreto, aprobó el criterio del señor Urzáiz.

También aprobó un crédito del ministerio de Marina, para el pago de pasajes y transportes, importante pesetas 150.000, y otro de Guerra, de dos millones.

El ministro de la Gobernación comenzó a exponer los proyectos de decreto de carácter social, con relación a las iniciativas adoptadas o anunciadas por él en anteriores etapas.

Finalmente, el ministro de Instrucción pública anunció que se propone suprimir en breve el carnet de identidad de los escolares, por ser prácticamente ineficaz, y también dijo que había aprobado la lista del Teatro Real, que se inaugurará el 4 de Enero próximo.

Un telegrama

## EL CABLE ALMERIA-MELLILA

El señor Durán recibió ayer un telegrama del Director general de Comunicaciones, cuyo despacho dice así:

«No depende de esta Dirección el que se proceda inmediatamente al arreglo del cable con Melilla.»

Ya me he dirigido a mi jefe el ministro de la Gobernación, haciéndole indicaciones respecto de los medios que hay que poner en práctica para que se realice tan importante obra.»

«Podría saberse qué medios son los que se necesitan para reparar el cable submarino de Almería-Melilla?»

Y respecto a que haga el servicio la estación radiotelegráfica de esta capital mientras el cable se arregle ¿no se ha resuelto nada?»

El ministro de la Gobernación tiene la palabra.

Y nosotros nos reservamos el comentar.

## NECROLOGIA

Ayer mañana falleció en esta ciudad nuestro respetable amigo don José Soriano Milán, padre de don Manuel Soriano Martín, Regente que fue durante muchos años de los talleres de LA INDEPENDENCIA, y de don Salvador, inteligente tipógrafo empleado también en nuestros talleres.

El finado gozaba de generales simpatías por las bondades de su carácter y su intachable honradez.

Su muerte ha sido muy sentida. Al justo dolor que embarga a la familia del finado por tan desconsoladora desgracia nos asociamos sinceramente y elevamos nuestras oraciones al Altísimo en sufragio de su alma.

Ayer mañana se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Rosario de Casas Arévalo.

El triste acto al que asistió una numerosa concurrencia constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

NOTAS LOCALES

## Del ambiente político

### La incógnita en la Diputación

Hoy, a las cuatro de la tarde, saldremos de dudas. La Comisión provincial celebrará sesión para dictaminar sobre los expedientes de las pasadas elecciones municipales.

Mucho pudiéramos decir que hemos trabajado para anticipar una aproximación, por lo menos, de lo que resolverán los papás provinciales; pero ni por esas. No ha habido ninguno que se claré ni en lo más mínimo.

Asequibles, ¡jehen ustedes lo que quieren! Nos reciben llenos de amabilidad, nos hacen objeto de toda clase de atenciones. Nos colman de «simpáticos chicos de la prensa», «muchachos discretos» y demás menudencias; pero, cuando sonda en ristre les enfilamos, les entra el mutismo, que dicho sea de paso, es una enfermedad muy corriente entre los políticos; sonríen mefistofélicos, que es otro accidente de moda, y acto continuo nos largan el portazo y como «¡iri!» nos dan con el picaporte en la membrana pituitaria.

¡Hay que ver como tenemos las narices! Hechas una lástima, lectores amigos.

Nos consolamos, porque lo nuestro, al fin y a la postre, admite un remedio y con un poco de árnica, tan listos.

Pero, ¡y el magullamiento general de algunos pobrecitos que se creen ediles! Mortal de necesidad es el portazo; no les quepa a ustedes duda.

Don Domingo, que es de un natural aplastante, constituye un gran voto, de mucho peso, por lo menos. El si o el no de don Domingo, es transcendentalísimo en esta ocasión; decide el empate.

Nosotros, sin escarmentar, y fiados en la bondad del señor Lozano, tratamos de agredirlo con unas preguntas. Todo fue inútil; ni un asomo de ligereza en sus palabras, ni un atisbo de imprudencia en sus declaraciones. Era aquello de imposable...

Imposible l' hais dejad Según órdenes de Amado.

De los demás señores que completan la Comisión, son bien conocidos sus matices... que los hay de «oro y azul», para que cualquiera de nuestros lectores, el menos avisado, no sea capaz de prejuzgar, en la forma que han de responder en la sesión de hoy.

A última hora se nos aseguró que el gobernador civil había recibido entre siete y ocho de la noche un telegrama cifrado.

La clave la desconocemos; pero será muy probable que el estampido formidable de un cohete nos la muestre en figura de alcalde. ¿Qué Pérez será?

### Aviso a los navegantes

## ¿MINA EXPLOSIVA?

En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido el siguiente telegrama impuesto por el Director general de Navegación y Pesca marítima:

«Dese con toda urgencia la mayor publicidad posible a capitanes y armadores del siguiente contenido:—Capitán *Atlántica*, llegado el 24 a Tenerife, manifiesta que día 22, a diez horas mañana, en latitud 33 grados 55, norte, y longitud 9 grados 55' oeste de Greenwich, encontró una boya flotante, al parecer una mina explosiva.»

Una estafa con careta

## Para el señor Gobernador

LA RIFA DE PÁJAROS

No hace mucho tiempo, durante el mando en esta provincia del señor Tudela, combatimos el funcionamiento de las máquinas infernales, llamadas *tragaperras*, puesto que constituían una estafa.

El señor Tudela, tan pronto como nosotros dimos la voz de alarma, se apresuró a ordenar que aquellas maquinillas desaparecieran. Mereció por ello, el Gobernador aludido, nuestro elogio.

Posteriormente, otros industriales, instalaron una rifa de pájaros en la calle de Sebastián Pérez, y a la menor queja, también el gobernador de entonces, señor Tudela, dictó órdenes severísimas para que fuese clausurada. ¡Como que era un de las estafas más grandes, un engaño manifiesto!

Ahora tenemos el gusto de dirigirnos al señor Moret, para denunciarle que, quizás por creerle más «liberal» que el anterior gobernador, se han atrevido a montar otra rifa de pájaros de las de *rued y perra gorda* de *papeleta*, en la calle de Ricardo, casi en el mismo Paseo de Príncipe.

Dicen que la rifa aludida se encuentra autorizada por V. S.; pero no podemos creerlo, porque estas rifas y otras parecidas, están terminantemente prohibidas por Real orden.

¿Han sorprendido la buena fé del señ

EL SEÑOR

Don José Soriano Milán

Ha fallecido a los 70 años de edad, después de recibir la Santa Extremaunción

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Trinidad Martín Godoy; sus hijos, don José, don Juan, don Tristán, don Manuel y don Salvador, y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Martín 4, al cementerio de San José, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en Belén.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Moret, afirmándole que se trata de venta de postales y que está dada de alta en Hacienda?

No lo sabemos; pero por si es así, denunciemos a V. S. que la tal rifita, es una explotación vergonzosa y descarada, y que, por lo tanto, no puede autorizarse bajo pretexto de ninguna clase.

Tenemos buena impresión respecto a la rectitud del señor Moret y Catalá y creemos bastante lo apuntado para que ordene la clausura inmediata de esa rifa de pájaros, que, más gráficamente, pudiera llamarse estaba con careta.

Progresos de la ciencia

El teléfono sin hilos en los trenes

Dice «The Observer»: La comunicación por teléfono sin hilos entre los trenes en movimiento y las estaciones de una vía férrea, considerada hasta hoy, como uno de los más árduos problemas de la radiotelegrafía, ha sido realizada por dos compañías ferroviarias de los Estados Unidos.

El aparato que llevan los trenes de una compañía, consiste en cuatro hilos colocados longitudinalmente sobre cuatro vagones, paralelamente al techo de los mismos. Cuando los vagones están unidos, todo el sistema de la antena se extiende, por consiguiente, a cerca de 300 pies (9 m. 48). El aparato telefónico está colocado en un pequeño compartimiento al extremo del «smoking-car» (vagon para fumadores), mientras el pequeño generador que produce la corriente para el transmisor se halla instalada en el furgón de cola.

El generador es accionado por una turbina que utiliza el vapor de la locomotora. En vez de la corriente directa, adoptada ordinariamente en la transmisión telefónica sin hilos, se hace uso de una corriente alterna de 110 voltios a una frecuencia en razón de seis mil vueltas.

El funcionamiento de este sistema es tan sencillo que no exige la presencia de ningún técnico en el tren. La conversación a una distancia de 27 millas es absolutamente clara, aunque alguna vez se resienta del ruido que produce en el tren en marcha. El sonido de la voz es perceptible hasta una distancia de 52 millas en un tren corriendo a la velocidad de cincuenta millas por hora.

Actualmente, se proyecta el empleo de un ingenioso aparato por medio del cual el tren será puesto en comunicación telefónica con las líneas de la ciudad, donde se haya la estación radiotelegráfica. Gracias a esta nueva aplicación, la voz de una persona que hable en un tren será registrada por un fonógrafo e inmediatamente reproducida y transmitida por medio de los hilos telefónicos de la ciudad.

32 años de existencia, es la mejor garantía que puede ofrecer al público de sus buenos servicios «La Funeraria» de Augusto A. Riva. Real de la Cárcel, 16.

Una conversión

El Boletín parroquial de Saint Germain-en-Laye, con referencia al testimonio de una enfermera inglesa, dice:

«Se trata de un soldado inglés gravemente herido. Era católico y deseaba un confesor».

«El sacerdote que se presentó no sabía inglés y el herido desconocía también el francés».

«El sacerdote dirigiéndose a un oficial inglés que le comprendía, le rogó que advirtiese al soldado que iba a darle la absolución».

«Esto no bastó al soldado inglés quien llamando a su lado al oficial, le detalló sus pecados y le rogó que transmitiese este relato al sacerdote».

«El oficial se emocionó tanto, vió tanta sinceridad y humildad en este acto de fe, que resolvió hacerse católico sin perder un minuto. Así se le dijo al sacerdote: «No puede ser, le indicé éste, porque la preparación tendría que ser muy sumaria. Para eso, añadió, se necesitaria que estuvieseis en peligro de muerte».

«Y es que no lo estoy aquí, en el frente, a cada instante?», respondió el oficial».

«En fin, el oficial británico fué bautizado de subcondición y recibido en la Iglesia desde aquel día y a la noche siguiente, en medio del combate, tuvo la desgracia de perder la vida».

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

Un huracán en Inglaterra

Madrid, 29.—Participan de Londres que un furioso huracán ha producido grandes daños, ocasionando numerosos naufragios.

Parte oficial Turco

Madrid, 29.—Un radiograma de Nordeich reexpide el siguiente despacho oficial de Constantinopla:

En el frente de los Dardanelos, la artillería turca hizo descender a un avión enemigo.

En Seddul-Barh, un buque del tipo del «Agamenon», cañoneó las posiciones turcas.

El fuego de la artillería otomana alcanzó al acorazado y al crucero que le daba escolta.

En el sector de Trekkeburh hundimos un bote y destruimos un gran cobertizo.

Un hidroavión turco bombardeó con éxito un campamento enemigo.

Parte oficial Inglés

Madrid, 29.—Aerogramas de Carnavon dicen que el último parte oficial del general Murray consigna lo siguiente:

Hemos estallado una mina cerca de Frocourt, causando grandes defectos en los trabajos que realizaban los alemanes.

Hay activo cañoneo al Sur del canal de La Bassee, cerca de Armentières y en el sector de Ipres.

Dos noticias De Copenhague y Cristianía

Madrid, 29.—De Copenhague participan que ha cesado la importación de trigo de Rusia, viéndose Filandia amenazada de falta de pan.

Comunican de Cristianía que mas de cien embarcaciones norteamericanas, inglesas y francesas, sorprendidas por los hielos en el mar Glacial, se verán obligadas a invernar empujadas en hielo.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 29.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde por el ministerio de la Guerra consigna lo siguiente:

La noche transcurrió en calma excepto en el sector de Chaulnes que se combatió con granadas; y en la Champagne, al Oeste de Navarin, donde bombardeamos las posiciones enemigas.

Parte oficial Ruso

Madrid, 29.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: En la región de Riga, al Sur del lago Babit, los alemanes se acercaron a nuestras trincheras, habiendo sido rechazados por nuestras tropas.

Expulsamos al enemigo de sus propias líneas merced a un contraataque.

En el resto del frente hasta la región del Pripet, hubo fuego de cañón y fusilería.

En la Galitzia se combate encarnizadamente.

En el Cáukaso reina calma.

El servicio militar obligatorio en Inglaterra

Ha fracasado el reclutamiento voluntario

Madrid, 29.—Comunican de Londres que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro sin cartera, lord Derby anunció que el reclutamiento voluntario había fracasado.

El primer ministro Mr. Asquith, declaró que el Gobierno verá obligado a anunciar en breve el servicio militar obligatorio.

El periódico «The Daily Mail» dice

que en el Consejo se adoptó la resolución de aplicar enseguida el método de reclutamiento que propuso Mr. Asquith, empezando por los solteros.

El servicio obligatorio de célibes puede darse por implantado.

El citado periódico dice, además, que aquel acuerdo ha originado la crisis ministerial, y asegura que las dimisiones serán menos de las anunciadas.

Sábase que los ministros de Marina y Hacienda, Mrs. Balfour y Mc. Kenna, continuarán formando parte del Gabinete a pesar de ser contrarios a la implantación del servicio militar obligatorio.

Próxima ofensiva alemana

Madrid, 29.—Participan de Ginebra que según informes de Berlín, el Mariscal von Mackensen, hace preparativos para emprender en breve operaciones de gran importancia contra Rusia, en el frente de Bukovina.

Contra Rusia

Madrid, 29.—Radiogramas de Nauen dicen que según informes de Sofía, el rey Fernando ha abierto solemnemente el Parlamento.

Ostentaba la cruz de Hierro alemana y varias condecoraciones austro-húngaras.

El Zar cantó las victorias de sus ejércitos, y dijo que sólo habían recuperado lo que justamente les pertenecía.

Prodigó al jefe del Gobierno Mr. Radoslavof palabras de amistad y hubo de estrecharle la mano.

Los aliados en los Balcanes

Otro desembarco

Madrid, 29.—Comunican de Roma que «Il Secolo», de Milán, publica una extensa información sobre el desembarco de tropas inglesas en el puerto griego de Cavalla.

Armonías de los aliados

Rusia intervenida

Madrid, 29.—Informan de Berna que circula el rumor de que el general francés, Pau y el contralmirante británico Phillimore, ha sido encargado de vigilar los asuntos de Rusia.

También se dice que en breve será nombrado generalísimo de los rusos el actual ministro de la Guerra.

El Gobierno inglés

Nuevo Consejo de ministros

Madrid, 29.—Un radiograma de la estación del Almirantazgo británico dice que esta mañana se reunió nuevamente el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Mr. Asquith.

La reunión duró mucho tiempo.

Créese que será necesario celebrar varios Consejos antes que el Gobierno pueda anunciar su decisión sobre el servicio militar obligatorio, basada en las cifras que arroja la recluta voluntaria.

El asesinato del Archiduque heredero de Austria

Documentos

Madrid, 29.—Aerogramas de Pola dicen que según informes de Viena, en breve serán publicados varios documentos encontrados en el archivo nacional de Serbia sobre los preparativos realizados para el asesinato del archiduque Fernando y de su esposa la Princesa Sofía, en Sarajevo.

Ultima hora

Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 30.—Aerogramas de Pola expedidos a las once de la noche co-

munican el siguiente despacho oficial de Viena:

Hemos rechazado varios ataques de los italianos en el sector de Sugana, y en la región de Col di Lana.

Alemanes

Madrid, 30.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las doce de la noche, participan lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro occidental:

Los franceses atacaron nuestras trincheras de Hartmannweilerkopf, siendo rechazados en todas partes.

Continúan los combates por la posesión de algunas trincheras.

Capturamos a 5 oficiales y 200 soldados, y derribamos a un avión en lucha aérea al Norte de Harn.

El día 27 de Diciembre quemóse un avión enemigo al Oeste de Lille.

En el Teatro Oriental no ha cambiado la situación, y en el frente de los balkanes reina calma.

POR TELÉGRAFO

De Marruecos

Varias notas

Algeciras, 29.—Viajeros llegados de Tetuán refieren que durante la noche del día 6 de Diciembre, los moros derribaron el brocal de la aguada de Smir e incendiaron la caseta del guarda.

Tres días después nuestras baterías de Monte Negrón hicieron fuego sobre numerosos moros.

Asegúrase que en breve, una operación preparada por el Raisuli, unirá la zona de Tetuán con la de Larache.

Parece que el referido Kaid espera que los rebeldes no opondrán resistencia a nuestras tropas.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Reales órdenes de Gobernación disponiendo se convoque al cuerpo de Farmacéuticos titulares y al de Veterinarios para que procedan a la renovación parcial de sus Juntas de Gobierno respectivas.

Edicto de la Comisión provincial anunciando acuerdo por el que se declaran válidas las elecciones municipales de Alhambra.

Requisitorios militares.

Otros asuntos de escaso interés.

El espiritismo, la reencarnación y la pluralidad de mundos habitados según la doctrina católica

XVII

LA REENCARNACIÓN

También desde los tiempos más remotos ha creído la humanidad en el infierno que niegan los espiritistas; en esa otra región vastísima de más allá de la vida.

Al remover los monumentos de las civilizaciones, ya hundidos entre ruinas, de la Caldea, de la Asiria, del Egipto, hallamos en sus inscripciones vestigios del dogma aterrador del infierno, que en los pueblos cultos como en los salvajes, en el centro de Africa como en los lagos de la América del Norte, inspiran temor saludable y detienen la lengua que va a blasfemar de los dioses.

En vano pretenden los incrédulos que esas tradiciones se irán disipando al fulgor de la filosofía, porque se hallan sancionadas por la autoridad de los más renombrados filósofos y poetas. En el siglo de Pericles, tan glorioso por el genio de sus grandes pensadores, Sócrates dice a sus discípulos, que escriben sus sentencias en tabletas: «El destino vengador precipita para siempre en el tártaro a los magnos culpables». (Fedon. 113). En el siglo de Augusto, notable asimismo por la autoridad reconocida en sus obras inmortales, Virgilio representa las perpetuas y desesperadoras penas del infierno en la roca del Sisifo, que sin cesar amenaza y nunca aplasta del todo; en la rueda de Ixión, que siempre gira; en el festín de Tántalo a que se acerca el culpable, sin jamás poder tocar los alimentos; en el tonel de las danadas, nunca lleno, por más que de continuo se le hecha agua; en los versos dedicados al suplicio de Prometeo hijo de Japeto, culpable de haber querido robar el fuego de cielo, y condenado a que un buitre le royese las entrañas; en los castigados a Jester, asesino de su hijo, clavado por esta causa en una silla de que nunca se levantará. Lucrecio en su libro, acerca de la naturaleza de las cosas. 1. 108) impio como era, decía: «¡Quién me diera poder para arrancar el temor del infierno del corazón para dormir tranquilo!» Ningún materialista ignora que Lucrecio Caro fué uno de los más célebres y brillantes poetas latinos, nacido en Roma el año 95 antes de Jesucristo. Descendiente de una noble y antigua familia Romana, hizo sus estudios en Atenas, donde se declaró partidario de las doctrinas de Epicuro. Nada se sabe de cierto acerca de su vida, pero dicen se suicidó a los 44 años de edad. De él tenemos el magnífico poema «De rerum natura» dividido en seis libros, en el cual dominan las ideas del materialismo, pero el estilo es energético y se halla salpicado de rasgos sublimes y bellezas de primer orden. Cicerón y Velleja Patérculos hacen grandes elogios de esta obra.

Arrancar el temor del infierno del corazón de los hombres, es la empresa cien veces comenzada y otras tantas abandonada como irrealizable; diez y ocho siglos después de Lucrecio, Voltaire dice a sus discípulos, que se glorian de no creer ya en el fomento eterno: «¡Ah! Sois más dichosos que yo, que estoy muy lejos de eso», y temblaba en su lecho de muerte ante pensamientos tan helados. Rousseau, apartando la vista del horrible abismo, añadía hablando con sus corifeos: «No me preguntéis si es eterno el tormento de los malos, lo ignoro», sin atreverse a negarlo; y las risotadas de nuestros ateos y escépticos, de nuestros revisteros y novelistas más en boga, no son sino el miedo

Juguetes para Reyes

No comprad ninguno sin antes visitar el gran surtido que ofrece la casa FERRERA, situada en la calle de Aguilar Martell, esquina a Martínez Campos, donde pueden visitar la GRAN EXPOSICIÓN de este artículo que allí hay.

mal disimulado del infierno, el grito desdenoso con que quieren distraerse, de la espantable prisión, ya entreabierta a su vista. Tanta es la autoridad de este dogma, reconocido por Sócrates y Platón, cantado por Virgilio, venerado en los Santuarios de la idolatría y del fatalismo más grosero como en los bosques del mundo nuevo; y de tal modo se impone a la conciencia pública, que nadie, ni aun Voltaire, ni aun Rousseau, los dos grandes patriarcas de la incredulidad moderna, osan decir: «Niégote el infierno». En vano los sentidos claman: «Yo no he visto el infierno», en vano las pasiones gritan: «No quiero pensar en el infierno»; en vano la preocupación dice: «Yo no quiero creer en el infierno». A despecho de los sentidos, de las pasiones y de las preocupaciones, el género humano que no ha visto, que no quisiera pensar, que desearía no creer en él, cree con todo en el infierno, y en el infierno eterno.

Como al tratar del purgatorio hicimos gracia al lector de los oráculos de la revelación, se la hacemos también ahora de los de antiguo y nuevo Testamento ¡Es tan sabido!

La diferencia en el orden intelectual entre la verdad y el error; y en el orden moral entre el bien y el mal es tan clara como la que hay en el orden físico entre la luz y las tinieblas. El cielo y el infierno no son sino el término último de esa diferencia. La verdad, el bien, el cielo, están eternamente separados del error, del mal, del infierno, y mientras el bien sea bien, debe ser recompensado, mientras el mal sea mal, debe ser castigado.

El infierno comenzó el día en que, por la desviación del ser libre, del bien, comenzó el mal; para el demonio el día de su rebelión contra Dios; para los hombres el día en que Cain salió de la tierra, donde no hallaba un refugio contra el horror del género humano, desesperando de alcanzar el perdón de la clemencia divina. Como ni Luzbel, ni el primer paricida confesaron su crimen, el cielo y el infierno continúan tan distintos como la obediencia y la rebelión, el asesinato y la inocencia, y mientras la luz no sea tinieblas, la verdad no sea el error, el vicio no sea la virtud, habrá un cielo y un infierno eternos. Una vez suprimidos el cielo y el infierno, como términos, respectivamente, de la verdad y del error, de la virtud y del vicio, la vista se turba, no se entiende el origen y la naturaleza del bien y del mal, ni se explica la libertad, ni se ve la distinción entre la luz y la sombra, entre el Angel y el demonio entre Cain y Abel, y desconcertado el plan divino, irrisoria la Providencia, Dios, sin cetro y sin rayos, se pierde en un informe y confuso montón de ruinas. Abolida la eternidad de las penas, el pecador, obstinado y recalcitrante en el mal hasta la muerte, recibiría al cabo una recompensa como el justo, fiel hasta la muerte en el bien, dado que aún cuando supiéramos la mayor serie posible de suplicios para expiar el crimen, como quiera que lo que no es eterno es nada, los milares de años de tormentos, las miriadas de siglos de pruebas pasarían al fin, cual noche angustiosa, como una fiebre, como un ensueño, quedando después la eternidad toda entera sin diferencias entre el bien y el mal; que resultarían confundidos, sin quedar, por último, ni huellas siquiera, ni aun recuerdos de esa distinción fundamental, base de todo el orden religioso y moral.

No debe maravillarnos en vista de lo manifestado, la unanimidad de todos los pueblos de la tierra en admitir castigos y premios en la vida venidera, porque en todos se halla grabada la diferencia entre el bien y el mal. Y aunque los incrédulos y pecadores de todos los tiempos y edades apelen a variados sistemas, como el anonadamiento, la metempsicosis y las purificaciones interminables, el infierno es y será siempre indestructible.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

Estemos prevenidos LOS TRIGOS DE PRIMAVERA

Con excelente acuerdo interesaba, ha poco, la Dirección de Agricultura a las granjas del Estado y a los agricultores fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera o tremesinos, con el fin de ponernos a cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los gobiernos de todos los países, de procurar a sus habitantes el alimento más indispensable, llegó a tan alto grado, y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia; el ser o no ser.

En España, a pesar de constar un estímulo la elevación de precios del trigo que la guerra europea provoca; a pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; a pesar de cuanto se viene elaborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

En estas condiciones, si fué siempre conveniente llegar, cuando menos, a la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando los peligros de la guerra mundial en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento en el extranjero de un imprescindible producto.

Aparte del interés que reviste este problema en su aspecto económico-social, hay el que ofrece desde el punto de vista agrario, relacionado con la oportunidad de ofrecer las producciones cuando su estimación en el mercado asegura buena colocación y precios remuneradores. La solicitud que tienen hoy los trigos

como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alto, que pone al agricultor que los cosecha, en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios y un medio eficaz de contribuir al bienestar general.

Admitida la conveniencia, mejor aún, la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado como del interés público, habrá que recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para la intensificación de su cultivo.

La época de las sementeras de los trigos de invierno ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo y quedar limitado aquél en lo que va de año, al área de los terrenos que han sido sembrados. Afortunadamente no es así, queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera o tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países, como Francia, y especialmente Italia, los trigos tremesinos o marzuolos, como preferentemente son designados en este último país, dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, de humedades o de otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos marzuolos o tremesinos vienen a solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de marzo el periodo de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores a las que hubiera conseguido ape lando solamente a los llamados trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras.

En los países orientales del Norte de Africa, en Sicilia y en otras regiones meridionales de Italia, se han venido cultivando, desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo.

En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo, de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariedades atmosféricas así como por sus altos rendimientos.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados con apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan a obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno. En el Norte de Europa y países de pacíficas latitudes, unas veinte semanas han bastado a contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen a su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos que los de las regiones septentrionales, el periodo vegetativo de estos tremesinos queda completamente acortado.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios importantes.

# Grandes Almacenes

# “ LA VERDAD ”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES. **Sorteo de nuestro regalo correspondiente al mes de Noviembre pasado:** Habiendo sido agraciado el día 24, se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela, para que todos aquellos que efectuaron sus compras en dicho día, pasen a recoger el importe de las mismas provistos del correspondiente TIKET.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

## Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7.

### NOTICIAS GENERALES

**Detenido**  
La policía detuvo ayer a Sebastián Alvarado Moreno autor de lesiones inferidas a la mujer de vida libre Isabel Guillén Rubio y en cuyo delito entiende el Juzgado.

**Es evidente**  
Que el humor, la alegría y la elocuencia imparten y surgen por el encanto del colorido y brillante blanco que en botellas alambradas de elegante presentación creó BODEGAS GALLEGAS. PEARES. (Orense). Pedidos en todas partes.

**Se venden**  
Unas cuantas mesas, piedra, hierro y tablero mármol redondas y una fuente de mármol, para jardín, patio etc., café Suiño, dará razón.

**Juguetes**  
Hemos tenido ocasión de ver el variado y gran surtido de juguetes que para Reyes ha recibido la casa FERRERA, y podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que es de lo más selecto que hasta aquí habíamos visto. Como el local de que dispone esta casa es sumamente amplio, la exposición de este artículo resultará sumamente lucida.

**Registro civil**  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Manuel Herrerías Rodríguez, Antonio González García, Andrés Albacete del Pino, Juan Giménez Rubio, Estrella Pérez Segura, Emilia Martínez Delgado, Juan Sánchez Ortega y Ramón Montoya Jaén.  
Defunciones.—Rosario Casas Arévalo.

**Á presentarse**  
En la Comandancia de Marina de este puerto debe presentarse el día 3 de Enero próximo, a las nueve de la mañana Juan Moreno Herrera, para su ingreso en el servicio de la Armada.

Para enterarle de asunto que le interesa se presentará en el Gobierno Militar de la plaza el sargento del Batallón Cazadores de Chiclana, con permiso en esta capital, Antonio Soler Pérez.

**No fué en Pechina**  
Nos ruegan hagamos constar que los detenidos por la Benemerita del puesto de Pechina, Antonio Abad Morales, Manuel Vicente González, Francisco Segura Palenzuela e Indalecio Aguilera Iniesta, no causaron escándalo la Noche Buena en la iglesia de aquella localidad, sino en la de Viator.

**Tienda Asilo**  
Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 437 raciones.  
Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 37 kilos y medios de pan y 7 cocidos.

**Movimiento carcelario**  
Ayer ingresaron en la cárcel José Martínez Garrido e Higinio Gabin Roldán. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 52 hombres y una mujer.

**No hubo número**  
Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión la Junta de Obras del Puerto. Se reunirá mañana, último día del año, en segunda convocatoria.

**Comisión Provincial**  
Esta tarde a las cuatro celebrará sesión ordinaria la Comisión Provincial, despa- chando, entre otros particulares, el expediente electoral de Almería, cuyo asunto, como recordarán los lectores, quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

**Boletín**  
Hemos recibido el Boletín de la Estadística Municipal de Almería correspondiente al mes de Septiembre último.

**Madera de morera**  
Se vende en el Cortijo “Molino de Puche” (detrás del Ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles y construcciones de todas clases.

También se vende leña.

**Se recibió**  
nuevamente el tan excelente chorizo de Guadix dulce y picante; y de la Mallorquina las siguientes especialidades:

Queso de cerdo riquísimo, kilo 4 pesetas  
Jamón de Strasburgo, idem 10 idem.  
Lenguas a la escalariata, idem 10 idem.  
Cabeza de Jabali, trufada, idem 10 idem.  
Pastel de Italia, idem 10 idem.  
Salchichoncitos de aves, surtidos, uno idem 2 idem.  
La Oriental, Príncipe, 20, Gervasio Lozana.

**Depósito de Riparias**  
Aramón Rupestris 1.º Riparias Gloria, Rupestris Lot o albarcoquillos a precios económicos.

José Galetti Tébar, Bermúdez, 6.  
**Turrón de Jijona**  
Ha llegado a esta capital la acreditada turroneira Teresa Verdú, conocida por la hija del ama. Trae ricas y varias clases de turrónes de Jijona, pasteles de Gloria, pe-

ladillas, garrapiñadas, cascás de Valencia, turrón de Cádiz y aceite de almendras dulces.  
Calle Real, número 6, al lado de El Guante.

**Ingrertos**  
En el Campo de Dalías los hay a la venta en pie de rupestris lot clase superior. Informará: Francisco Antonio Quesada, calle Méndez Núñez 5.

**Contable**  
Poseyendo mecanografía ofrécese por pesetas 35 mensuales, trabajando tres horas diarias. Referencias en la plaza y certificados extranjeros. Variantes a contratar, dirijirse: Calle de Zaragoza número 17.

**Correos y telégrafos**  
Preparación completa por oficiales pambos cuerpos. Convocatorias anuales, informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

**Muebles**  
Por 125 pesetas, estrado tapicería estilo inglés rica tela.

Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas; cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.  
Clemente Lorenzo, G. de San Pedro, 2.

**Colocación**  
Joven de 18 años con buenas referencias se ofrece para cualquier empleo modesto.

Informarán en esta administración.

### Movimiento marítimo

**BUQUES ADMITIDOS**  
Vapor “J. J. Sister”, procedente de Melilla, con carga general y 60 pasajeros para este puerto.  
—Idem “Cabo San Martín”, procedente de Cartagena, con carga general y 3 pasajeros.

**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor “Cabo San Martín”, para Málaga, con carga general y pasajeros.  
—Idem “Ramón”, para Newport, con mineral.  
—Balandra “Guerrero” para Melilla, con carbón.

### NOTAS DE HACIENDA

En poder del señor Interventor de Hacienda de esta provincia, existen libramientos cuyo importe han de percibir los señores y entidades que, a continuación, se expresan antes del 1 de Enero del próximo año, y de no efectuarlo serán devueltos y anulados los cheques extendidos a su favor.

Don Antonio Martín.  
Don Santiago Ferré.  
Don Manuel Navarro.  
Compañía Férrea del Sur de España.  
Don Manuel Jiménez Ramírez.  
Don Francisco García Vázquez.  
Señor Administrador de loterías de Guadalupe.  
Don Francisco Aparicio Aparicio.  
Don Fernando Muñoz Ocaña.  
Don Enrique Gandullo.  
Don Francisco Sánchez.  
Don Francisco Sáez Martínez.  
Don Rodrigo Alarcón.  
Señor Administrador de Correos.  
Señor Administrador de loterías de Alhabia.  
Don Pedro Galera.

R. R. R.

### NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.  
Cheque st. París..... 90 50  
    st. Londres..... 25 04  
Interior 4 %..... 71 70  
Amortizable 5 %..... 85 25  
    Idem 4 %..... 93 50  
Banco España..... 453  
Tabacalera..... 276

### Notas judiciales

**Señalamientos para hoy**  
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto contra Antonio Moreno Amador.  
Abogado, señor Granados, procurador, señor Rapallo.  
Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre estaña, contra María Josefa Fernández.  
Abogado, señor Esteban; procurador, señor Navarro.

### BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY**—La Traslación de Santiago, apóstol; Santos Sabino, obispo y mártir; Liberio, Eugenio y Rainerio, obispos; Anisio, mártir. La Misa y oficio divino son de la Traslación de Santiago con rito doble mayor y color encarnado.  
VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en la Purísima.  
**SANTOS DE MAÑANA**—Santos Silvestre, papa; Sabiniano, obispo y mártir; Donata, Paulina e Hiliana, mártires; Columba o Coloma, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de San Silvestre con rito doble y color blanco.  
VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en la Catedral.  
**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS**—En la Purísima.

Mañana, en la Catedral.  
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.  
**CULTOS AL DIVINO NIÑO JESÚS**—En el Sagrado Corazón, a las 6, solemne octavario con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús.

En la Sagrada Familia, con manifiesto, sigue celebrándose la solemne novena a las seis y media con adoración del Divino Infante, cantándose todas las noches piadosos villancicos.  
En el Real Convento de Santa Clara, solemne octavario a las 6.

### Publicaciones

Nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Rufino Blanco, acaba de publicar la sexta edición de su *Tratado elemental de Lengua Castellana*, notablemente ampliado con fundamentos de Filología, Lexigrafía, Paremiología y notas bibliográficas modernas.

La obra citada, que sirve para dos cursos de la carrera del Magisterio y que ha obtenido premio de honor y medalla de oro en la Exposición de la República del Ecuador, se vende en rústica a cinco pesetas, en las principales librerías de España y América.

**El Maestro mirando hacia dentro** es el título de una obra de Pedagogía católica que acaba de publicar don Andrés Manjón, ilustre fundador de las Escuelas del Ave María de Granada.

La originalidad del texto, la elegancia de la frase y el primor de la edición, hacen de esta obra un libro recomendable en alto grado.  
Sus ejemplares, artísticamente encuadernados, se venden a cuatro pesetas.

Un grandioso proyecto, que hace pocos años hubiese parecido un sueño, va tomando cuerpo y es discutido en serio por los más autorizados electricistas del mundo. De realizarse causaría una honda revolución en la industria eléctrica y sería de beneficios incalculables.

El sabio P. Pérez del Pulgar, se hace eco del mismo en un artículo que publica el número de Navidad de la revista *Ibérica*, y aunque precisamente no propugna su implantación inmediata en España, se ve que su principal móvil es estimular al país y a los elementos directores del mismo, para que comiencen a pensar en tan importante problema ya que nuestra nación encierra una inmensa riqueza todavía poco explotada en saltos de agua, fuentes inagotables de electricidad. Toda la prensa no puede menos que aplaudir tales iniciativas.

Otro artículo de importancia se inserta en dicho número, sobre el valor agrícola de los terrenos de las zonas de Ceuta y Tetuán, destinado a vulgarizar las riquezas de dichas comarcas y la conveniencia de impulsar su desarrollo agrícola e industrial.  
Con este hermoso número cierra *Ibérica*.

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana  
**Consulta:**  
De 7 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

### José Godoy Ramírez

Médico cirujano  
Obispo Orberá núm. 2  
HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6

### Barriles de Uva selecta

propia para regalos

Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra.  
Para informes, establecimiento de don ANTONIO ALEMÁN.  
**REAL, NUMERO 35.—ALMERIA**

### Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

**Reconstituyente de la sangre**  
Indispensable en la mayoría de las convalecencias  
**Depósito:**  
Farmacia de P. Cristóbal Romero Rivas  
Plaza de Santo Domingo.

### Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL  
**Doctor D. Rafael Aráez**  
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.  
Gerona 28, esquina a la calle Real

ca el año 1915, durante el cual se ha ocupado con patriotismo y competencia de multitud de problemas nacionales de vital interés, como las obras de riego, la repoblación forestal, las minas de carbón y de hierro, la marina de guerra, etc., etc.

### Hecho criminal

#### Dos salvajes

Una desgraciada mujer ha sido víctima de la bestialidad de dos degenerados.

Llámanse ella; Emilia de la Casa París, de 26 años, soltera, natural de Illar. Emilia vive de la caridad pública, y hace unas noches, cuando regresaba a su domicilio en el barrio de la Caridad, un individuo le salió al encuentro, atropellándola bárbaramente.

Pero existe una segunda parte, aún más criminal que la primera.  
Un guarda particular nocturno que acudió al lugar del suceso, atraído por las voces de auxilio que Emilia profiriera, sobornado por el sátiro, lejos de cumplir con su deber, renovó el martirio de la desgraciada mendiga.

Esta debió sostener una lucha heroica, desesperada, pues se encuentra atrozmente magullada y en un estado de postración muy acentuado.  
La policía en esta ocasión ha practicado un meritorio y plausible servicio con el descubrimiento de los bárbaros autores de este execrable hecho, para los cuales se han abierto las puertas de la cárcel.

El sátiro, José Martínez Garrido (a) El Mellao, de 38 años, cesado y de oficio pastor, y el no menos degenerado Higinio Gabin Roldán, de 54 años, casado, guarda particular nocturno, fueron puestos ayer a presencia del juez de instrucción del partido, que ordenó el encarcelamiento de ambos.

La víctima, después de reconocida por el médico forense, ingresó en el Hospital provincial.  
La naturaleza de este criminal hecho nos impide ser más eufemistas en esta información.

### MINERIA

**Registros**  
Don Miguel García López ha solicitado la propiedad de ochenta y una pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *La Familia*, número 33.433, del término de Nijar.

**LA INDEPENDENCIA se vende en** Madrid en el kiosko de “El Debate”, calle de Alcalá frente a las Calatravas.

### José Gil

CALLISTA  
Calle del Pez, número 1

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pida.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.  
A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico.

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia  
MADRID  
VINA TONDONIA  
COSECHA DE 1913  
PIDANSE EN TODAS PARTES

Gosecheres-Criadores-Exportadores  
**VINOS Y BODEGAS HARO**  
(Rioja Alta)  
CASA CENTRAL MADRID  
CASA MADRID  
**LA UNION**  
TELEFONO NUM. 281  
**ULTRAMARINOS FINOS**  
DE  
**Luis Pérez Martínez**  
CASA CENTRAL Paseo del Principe. 25.  
SUCURSAL Castelar, 4.  
Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

**IMAGENES Y ALTARES**  
Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de  
**José Navas**  
Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten  
Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar  
Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA  
Informará en Almería, Don Eusebio Caro, Puerta de Purchena

**MUEBLES**  
Grandes talleres mecánicos  
Existencias en toda clase de mobiliarios  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera  
EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6  
TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.-ALMERIA  
Exportación.—Se facilitan presupuestos

CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

**PEDID EN TODAS PARTES**

**LICOR DE BREA MÚNERA**

CONTRA CATARROS, TOSSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MÚNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 PTAS

# MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marea registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

**A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas**

Los ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, venciéndose fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios, SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9 MADRID

Fidarse a Manuel Torres Osorio, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Losans Andrés, paseo del Príncipe 20, sucursal Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Castelar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubi, Real 6, ultramarinos; Antonio García Parra, Almedina número 15, comestibles; Manuel Soler, San Ildefonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazor, comestibles; José Pereira, Almazor alta 2, comestibles; Antonio Alomán, García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arráez 11 ultramarinos, cristal, loza otros artículos; «El Barco», Juan Soriano, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montejino; Trejano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Galdrado Román, calle Granada, 104; Federico Larios, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Pneria Pastera La Chumbr. 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Yda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Álvarez, Majadores 27, comestibles; Ricardo Moral s Reducto, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruces, comestibles; Juan González, Cruces 62, comestibles; Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Muñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Vinda de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Carrillo, comestibles. Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (enviando llo de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5 MADRID

**BODEGAS GALLEGAS**

**MEDALLAS DE ORO**

Santiago 1909 Valencia 1910

Fidarse en todas partes estos excelentes vinos.

**Vinos finos de mesa**

Exportación a las Américas

PEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

**PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)**

**ORENSE**

Agua mineral medicinal, natural, purgante, depurativa, antibiliosa y antibacilar. **Rubinat-Llorach** Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

El agua RUBINAT-LLOORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 23. BARCELONA

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus uscs.

Frasco, 2'50 ptas.

**Solución Benedicto**

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO DE B. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de V. y Nicetas de Sola. En Oria: Pedro Antón Sánchez

**No más purgas**

**Supositorios VICTORIA**

a la glicerina solidificada

Los supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar con prontitud una molestia como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción emoliente y desobstruente. 5.ª Estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 6.ª La tolerancia perfecta del intestino por los supositorios «VICTORIA». Qui para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería, DR. VIVAS PEREZ

**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

**PEREZ Y SANTOS**

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

**¿REUMATICOS?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ.

**Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correo españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero del

magnifico y rápido vapor

**Velas de cera para el culto**

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

«NOTABIL» Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

**Reina Victoria Eugenia**

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas elases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

Tómense LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usados los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**

**VIVAS PEREZ**

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Squigitismo, Colores pálidos, trastornos de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las constituyentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más célebres repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros.

**Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10